

## Proyecto de fusión entre Santander Global Tech y Santander Global Operations

Tras el anuncio de integración de Santander Global Operations (SGO) en Santander Global Tech (SGT) y el consiguiente cambio de denominación a Santander Global Technology and Operations (SGTO),

### FITC informa:

- La fecha estimada de la integración laboral de las dos sociedades es el 1 de agosto de 2021, momento en el que el actual Comité de Empresa de SGO se extinguirá.
- FITC participará en los procesos y procedimientos establecidos para renovar la representación legal de los trabajadores en la nueva empresa SGTO.
- El convenio colectivo de Oficinas y Despachos se mantiene para los empleados de SGO, hasta el 31 de diciembre de 2021, a partir de esa fecha el convenio aplicable a toda la compañía será el de Empresas de Consultoría y Estudios de Mercado y de la Opinión Pública.
- Los estatutos de SGTO serán los actuales de SGT en los que se incluirán las actividades de operaciones que actualmente no están en el objeto social.
- FITC considera positivo y prioritario el mensaje de la empresa que incide en la no previsión de procesos de ajuste en el empleo como consecuencia de la integración. Consideramos este punto como absolutamente prioritario para los empleados.
- Entendemos que, una vez asegurados los niveles de empleo, debería negociarse un acuerdo de homologación, cuyo principio fundamental debería ser la igualdad de condiciones efectiva para los empleados provenientes de ambas sociedades integradas, sin menoscabo de aquellas condiciones que ya se disfrutaban en SGO mediante acuerdos extra convenio y en línea con los acuerdos alcanzados por otras empresas del Grupo en procesos semejantes.

**Desde FITC seguimos trabajando para asegurar que todos estos puntos son considerados y acordados con los empleados en un proceso de negociación abierto y transparente**



Federación Independiente de Trabajadores del Crédito

Solicito mi afiliación a la Federación Independiente de Trabajadores del Crédito, para lo cual les facilito mis datos y autorización para domiciliar el pago de los recibos y cuotas correspondientes. Acepto que para causar baja en FITC deberé presentar debidamente firmada la hoja de comunicación de baja en los plazos establecidos a tal efecto.

1.- DATOS PERSONALES (por favor, rellena todos los datos con letra clara en tinta azul)



Nombre \_\_\_\_\_ Apellidos \_\_\_\_\_
Dirección \_\_\_\_\_ Número \_\_\_\_\_ Piso \_\_\_\_\_
C.P. \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_
N.I.F. \_\_\_\_\_ Fecha nacimiento \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ Móvil \_\_\_\_\_
Email (particular) \_\_\_\_\_

2.- DATOS DE EMPRESA

Empresa \_\_\_\_\_ Centro de Trabajo \_\_\_\_\_
Nº de Empleado \_\_\_\_\_ Nivel Profesional \_\_\_\_\_ Puesto Funcional \_\_\_\_\_
Ordinal \_\_\_\_\_ Dirección \_\_\_\_\_
C.P. \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_
Teléfono \_\_\_\_\_ Email (corporativo) \_\_\_\_\_



Tratamiento de Datos Personales

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD), Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre. Y con el único fin de tramitar la afiliación correspondiente, los datos cumplimentados serán incorporados a la base de datos de F.I.T.C.
El afiliado podrá ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, conforme establece el artículo 17 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016.
La confección de este documento supone su autorización al tratamiento automatizado de los datos contenidos en la ficha, para el fin ya descrito. Para ello, deberá rellenar una solicitud firmada y adjuntando fotocopia de su DNI para acreditar su identidad, que deberá enviar por escrito y acreditar su envío y recepción. El afiliado deberá dirigir su solicitud a FITC, responsable del fichero, indicando la referencia "Protección de Datos" a la dirección postal del Sindicato.

Firma del interesado \_\_\_\_\_

3.- DOMICILIACION COBRO DE RECIBOS



Entidad \_\_\_\_\_ Ordinal \_\_\_\_\_

Código IBAN (24 Posiciones)

Table with columns: IBAN, Entidad, Sucursal, DC, Número de Cuenta.

Forma de Pago: Trimestral Anual

Forma de pago selection boxes for Trimestral and Anual.

Firma del interesado \_\_\_\_\_